



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Certificado N.º: 232/2026

Clave: AEM

DON ALBERTO ENCINAR MARTÍN, FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS, DEL QUE ES ALCALDESA-PRESIDENTA D.ª. MARÍA DEL MAR DÍAZ SASTRE,

CERTIFICO:

Que el Pleno del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2026, acordó aprobar la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio 2025, en los términos en que fue formada por la Intervención y con la documentación obrante en el expediente.

La Cuenta General fue dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa Especial de Cuentas en sesión de 27 de mayo de 2026 y sometida a exposición pública mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º 103, de 2 de junio de 2026. Durante el plazo de exposición no se presentaron reclamaciones, reparos ni observaciones, según consta en el certificado de Secretaría-Intervención expedido al efecto.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden y con el visto bueno de Alcaldesa-Presidenta, en Las Navas del Marqués, a 28 de septiembre de 2026.

Vº Bº
Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Secretario-Interventor,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.



Verificación de autenticidad en www.lasnavasdelmarques.es
mediante CSV: **40B8-006E-E506-E842**

VºBº Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (28/09/2026 13:21:40)
Hash de firma: 35c6f648ec99b8d254aca28d89e782e9

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (28/09/2026 13:22:03)
Hash de firma: d8195f099a27a3b3bc54f1b2d5081632